

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 15 DE JUNIO DE 2020 DE LA VICERRECTORA DE EMPLEO Y PROGRAMAS FORMATIVOS POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA DE 25 DE MAYO DE 2020 PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “UVEMPRÉN CAMPUS” DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA PARA LA ADMISIÓN EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL “CURSO DE EMPRENDIMIENTO CREATIVO” EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EMPRENDIMIENTO UVEMPRÉN – SANTANDER UNIVERSIDADES

Vista el acta de la Comisión de Evaluación y de acuerdo con lo que establece el apartado 5 de la convocatoria, se publica la resolución provisional de concesión de ayudas:

Primero: A propuesta de la Comisión de Evaluación se declaran beneficiarias provisionales de las becas las siguientes personas participantes con las puntuaciones indicadas:

POSICIÓN	PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN
1	Vicente Monleón Oliva	25
2	Samuel López Carril	20
3	Elena Alvarez Garcia	20
4	Alvaro Garcia Valero	16
5	Kostiantyn Kravets	16
6	Sara Gomis De Juan	16
7	Carla Morante Monraval	15
8	Manuel Martinez Gutierrez	15
9	Víctor Ciudad Fernández	15
10	Marina Simó Martí	15
11	Jorge Llombart Juan	14
12	Maria Cholvi Simó	14
13	Juanjo Martínez Ferrer	11
14	Cristina Ibáñez Lamas	11
15	Fatima Jihad Jebbar	11
16	Estefanía Vanegas	11
17	Elsa Moreno Calabuig	11
18	Rebeca Baicu	11
19	Omar Khadzh Khamed	11

POSICIÓN	PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN
20	Gracia Maria Ballester Montalvà	11
21	Marta Campo Rodrigo	11
22	Isabel Tardío Ribera	11
23	Javier Herraiz Cabanes	11
24	Thais Montes Wu Martins	11
25	Xavier Soler Sanchis	11
26	Stephanie Checo	10
27	Marta Herrero Martínez	10
28	Embert Bienvenido Castillo Solano	10
29	Adrián Perez Anguita	9
30	Sonia Sánchez Vallejo	9
31	Mar Rufete Huera	9
32	Andrea Catalina Martínez Pérez-Mulet	9
33	Belén Arnau Blasco	6 ⁽¹⁾
34	Flora Arzumanyan	6 ⁽¹⁾
35	Jorge Marín Aracil	6 ⁽¹⁾
36	Jesús Carrascosa Cambra	6 ⁽¹⁾
37	Aldemaro Gonzalez Suarez	6 ⁽¹⁾
38	Francisco Javier Camarena Mompó	6 ⁽¹⁾
39	Andrés Uscategui Linares	6 ⁽¹⁾
40	Diana Medina	6 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ En el caso de empate de puntuación, tendrá preferencia la solicitud que se haya presentado en primer lugar.

Segundo: Las personas siguientes no han sido beneficiarias de las becas en la primera edición. A estas personas se les considerará inscritas en la segunda edición del curso de emprendimiento creativo que se celebrará el 14 de julio de 2020.

POSICIÓN	PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN
41	Laura Vacas Nieva	6 ⁽¹⁾

POSICIÓ	PARTICIPANTE	PUNTUACIÓ
42	Elena Cristina Rusu	6 ⁽¹⁾
43	Maria Muñoz Jiménez	6 ⁽¹⁾
44	Alejandro Rognoni Martínez	4
45	María Vivó Martínez	4
46	Guillem Gaya Barrachina	4
47	Maria Teresa Juaristi	4
48	Mar Piqueras Sorribes	4
49	Ainhoa Pau Gallach	4
50	Jose Manuel Escribano Piles	4
51	Pedro Domingo Muñoz	4

⁽¹⁾ En el caso de empate de puntuación, tendrá preferencia la solicitud que se haya presentado en primer lugar.

Tercero: contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, o bien directamente un recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

La vicerectora de Empleo y Programas Formativos

M. Adela Valero Aleixandre
València, 15 de junio de 2020

Universitat de València